

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

26936 ORDEN de 13 de noviembre de 1989 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública; modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo informe favorable de la Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—Además de los datos personales, número de registro de personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada.
- Conocimientos de idiomas y cuantos méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de 1 de agosto de 1989, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercera.—Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo, en su caso, declararse desierto los puestos ofertados o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de noviembre de 1989.—P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Subsecretario, Julián Arévalo Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

SERVICIOS CENTRALES

AGENCIA NACIONAL DEL TABACO

Secretaría General

Denominación del puesto de trabajo: Secretario general. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.041.876. Tipo de puesto: S. Adscripción Administración: AE. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid.

SERVICIOS PERIFERICOS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Denominación del puesto de trabajo: Director provincial. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.041.876. Tipo de puesto: S. Adscripción Administración: AI. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Huelva.

SERVICIO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRARIOS (SENPA)

INSPECCIÓN TERRITORIAL DE EXTREMADURA

Denominación del puesto de trabajo: Jefe de la Inspección. Nivel complemento de destino: 28. Complemento específico: 772.884. Adscripción grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Cáceres.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

26937 ORDEN de 7 de noviembre de 1989 por la que a propuesta del Presidente del Tribunal de Cuentas, se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Tribunal de Cuentas.

Publicada la relación de puestos de trabajo del Tribunal de Cuentas («Boletín Oficial del Estado» número 197, del día 18 de agosto de 1989), y considerando que todos los puestos que pueden ser servidos por funcionarios integrados en el grupo A son de adscripción indistinta entre funcionarios del propio Tribunal y de las Administraciones Públicas, la Presidencia del Tribunal de Cuentas y el Ministerio para las Administraciones Públicas han acordado, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Función Pública, y en los artículos 2.º 1, b); 88; 89.2, a), b) y c); 93, y disposiciones adicionales cuarta, uno, y quinta, dos, de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, anunciar la provisión, por un único procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta disposición, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en esta convocatoria:

Uno. Los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos Superiores de Letrados y Auditores, y Funcionarios Censores Letrados y Contables, a extinguir, que reúnan las condiciones establecidas en el anexo I para cada puesto de trabajo.

Dos. Los funcionarios de los Cuerpos Superiores de las Administraciones Públicas y Seguridad Social integrados en el grupo A, que, igualmente, reúnan las condiciones establecidas en el citado anexo I para cada puesto de trabajo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente disposición en el «Boletín Oficial del Estado», a la Presidencia del Tribunal de Cuentas (Registro General), calle Fuencarral, número 81, 28004 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se solicitan.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes deberán acompañar a la solicitud su curriculum profesional, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en el Tribunal de Cuentas o en las Administraciones Públicas y Seguridad Social, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar las características del puesto que vinieren desempeñando, el nivel del mismo y el grado personal que hayan consolidado.

Cuarta.—Los funcionarios de las Administraciones Públicas y Seguridad Social a que se refiere la base primera dos, de la presente disposición que concurren a esta convocatoria podrán cubrir, como máximo, cuarenta y tres de los puestos de trabajo incluidos en el anexo I, en virtud de la limitación establecida en el artículo 89.2, c), de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Quinta.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, la presente convocatoria se resolverá por la Comisión de Gobierno del Tribunal, por medio de Resolución que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado».

Los funcionarios que resulten seleccionados para ocupar alguno de los puestos que constituye el objeto de esta convocatoria, serán adscritos a las distintas unidades por la citada Comisión de Gobierno, en virtud de lo establecido en el artículo 6.º f), de la Ley de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.

ALMUNIA AMANN

ANEXO I

PRESIDENCIA

Secretaría Técnica

Número de orden 1. Puesto de trabajo: Jefe de la Secretaría Técnica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en organización.

administrativa, emisión de informes, estudios, consultas y dictámenes de carácter técnico-administrativo.

Número de orden 2. Puesto de trabajo: Adjunto a la Jefatura de la Secretaría Técnica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en emisión de informes, estudios, consultas y dictámenes de carácter técnico-administrativo.

Número de orden 3. Puesto de trabajo: Asesor Jurídico. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes, estudios, consultas y dictámenes de carácter jurídico.

Número de orden 4. Puesto de trabajo: Asesor Económico-Financiero. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Ciencias Económicas y/o Empresariales. Experiencia en emisión de informes, estudios, consultas y dictámenes de carácter económico-financiero.

Servicio de Relaciones Institucionales

Número de orden 5. Puesto de trabajo: Jefe del Servicio de Relaciones Institucionales. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Dominio de inglés y/o francés. Experiencia en Comunidades Europeas y Relaciones Internacionales.

Unidad de Enlace con el Tribunal de Cuentas de las Comunidades Europeas

Número de orden 6. Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad de Enlace con el Tribunal de Cuentas de las Comunidades Europeas. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Dominio de inglés y/o francés. Especialidad en normativa y organización de las Comunidades Europeas.

SECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

Presidencia. Secretaría Técnica

Número de orden 7. Puesto de trabajo: Jefe de la Secretaría Técnica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en emisión de informes, estudios, consultas y dictámenes de carácter técnico-jurídico.

Número de orden 8. Puesto de trabajo: Asesor Económico-Financiero. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Ciencias Económicas y/o Empresariales. Experiencia en emisión de informes y consultas de carácter económico-financiero.

Número de orden 9. Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Presidencia. División de Contratos

Número de orden 10. Puesto de trabajo: Jefe de División de Contratos. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en contratación administrativa.

Número de orden 11. Puesto de trabajo: Adjunto a la Jefatura de la División de Contratos. Número de puestos: Dos. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en contratación administrativa.

Presidencia. Unidad Especial de Control de Justificación de la Documentación Contable

Número de orden 12. Puesto de trabajo: Jefe de la Unidad. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en archivo y técnicas documentales.

Departamento 1.º Administración Económica del Estado

Número de orden 13. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 14. Puesto de trabajo: Adjunto a la Secretaría Técnica del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 15. Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico:

3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 16. Puesto de trabajo: Adjunto a la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 17. Puesto de trabajo: Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 18. Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 19. Puesto de trabajo: Jefe de Unidad de Examen y Verificación de Cuentas. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Departamento 2.º Cuentas del Estado y Organismos Autónomos

Número de orden 20. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 21. Puesto de trabajo: Adjunto a la Secretaría Técnica del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 22. Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 23. Puesto de trabajo: Adjunto a la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 24. Puesto de trabajo: Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 25. Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 26. Puesto de trabajo: Jefe de Unidad de Examen y Verificación de Cuentas. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Departamento 3.º Seguridad Social y Acción Social

Número de orden 27. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 28. Puesto de trabajo: Adjunto a la Secretaría Técnica del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 29. Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 30. Puesto de trabajo: Adjunto a la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 31. Puesto de trabajo: Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 32. Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 33. Puesto de trabajo: Jefe de Unidad de Examen y Verificación de Cuentas. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

División de la Fiscalización de Partidos Políticos y Gastos Electorales

Número de orden 34. Puesto de trabajo: Jefe de División. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en emisión de informes y consultas de carácter económico-financiero. Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 35. Puesto de trabajo: Adjunto a la Jefatura de la Unidad. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Departamento 4.º Sociedades Estatales

Número de orden 36. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 37. Puesto de trabajo: Adjunto a la Secretaría Técnica del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 38. Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 39. Puesto de trabajo: Adjunto a la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 40. Puesto de trabajo: Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 41. Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 42. Puesto de trabajo: Jefe de Unidad de Examen y Verificación de Cuentas. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Departamento 5.º Financiero

Número de orden 43. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 44. Puesto de trabajo: Adjunto a la Secretaría Técnica del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 45. Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 46. Puesto de trabajo: Adjunto a la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 47. Puesto de trabajo: Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 48. Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 49. Puesto de trabajo: Jefe de Unidad de Examen y Verificación de Cuentas. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Departamento 6.º Comunidades Autónomas

Número de orden 50. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 51. Puesto de trabajo: Adjunto a la Secretaría Técnica del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 29.

Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 52. Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 53. Puesto de trabajo: Adjunto a la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 54. Puesto de trabajo: Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 55. Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 56. Puesto de trabajo: Jefe de Unidad de Examen y Verificación de Cuentas. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Departamento 7.º Corporaciones Locales

Número de orden 57. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 58. Puesto de trabajo: Adjunto a la Secretaría Técnica del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en elaboración de informes y propuestas de carácter económico-financiero.

Número de orden 59. Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 60. Puesto de trabajo: Adjunto a la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 61. Puesto de trabajo: Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 62. Puesto de trabajo: Adjunto al Jefe de División. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

Número de orden 63. Puesto de trabajo: Jefe de Unidad de Examen y Verificación de Cuentas. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Auditoría y Contabilidad Pública.

SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO*Presidencia. Secretaría Técnica*

Número de orden 64. Puesto de trabajo: Jefe de la Secretaría Técnica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en emisión de informes, estudios, consultas y dictámenes de carácter técnico-jurídico.

Número de orden 65. Puesto de trabajo: Asesor Económico-Financiero. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Ciencias Económicas y/o Empresariales. Experiencia en elaboración de informes y consultas económico-financieras.

Presidencia. Sala de Gobierno

Número de orden 66. Puesto de trabajo: Secretario de Gobierno. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuesta de carácter jurídico-administrativas.

Presidencia. Sala de Enjuiciamiento

Número de orden 67. Puesto de trabajo: Secretario de Sala. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en tramitación de procedimientos jurisdiccionales y en emisión de informes y propuestas de carácter jurídico.

Presidencia. Unidad de Actuaciones Previas a la Exigencia Jurisdiccional de Resp. Contables

Número de orden 68. Puesto de trabajo: Jefe de Unidad. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuesta de carácter técnico-jurídico.

Número de orden 69. Puesto de trabajo: Asesor Técnico-Jurídico. Número de puestos: Cuatro. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes, propuestas y consultas jurídicas.

Departamento 1.º (Primera Instancia)

Número de orden 70. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter técnico-jurídico.

Número de orden 71. Puesto de trabajo: Asesor Técnico-Jurídico. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes, propuestas y consultas jurídicas.

Departamento 2.º (Primera Instancia)

Número de orden 72. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter técnico-jurídico.

Número de orden 73. Puesto de trabajo: Asesor Técnico-Jurídico. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes, propuestas y consultas jurídicas.

Departamento 3.º (Primera Instancia)

Número de orden 74. Puesto de trabajo: Secretario técnico del Departamento. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en dirección y coordinación de actividades y en elaboración de informes y propuestas de carácter técnico-jurídico.

Número de orden 75. Puesto de trabajo: Asesor Técnico-Jurídico. Número de puestos: Tres. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes, propuestas y consultas jurídicas.

SECRETARÍA GENERAL

Número de orden 76. Puesto de trabajo: Jefe de los Servicios Administrativos. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Gestión Administrativa.

Número de orden 77. Puesto de trabajo: Jefe de la Asesoría Jurídica. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Licenciatura en Derecho. Experiencia en emisión de informes y consultas jurídicas.

Número de orden 78. Puesto de trabajo: Jefe de la Oficina Presupuestaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.052.800. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Administración Presupuestaria.

Número de orden 79. Puesto de trabajo: Jefe del Servicio de Personal. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.557.200. Grupo: A. Otros requisitos: Especialización en Administración de Personal.

Servicio Central de Informática

Número de orden 80. Puesto de trabajo: Jefe del Servicio Central de Informática. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.342.400. Grupo: A. Otros requisitos: Experiencias en técnicas de informatización y en fiscalización del sector público.

ANEXO II

Primer apellido segundo apellido
 nombre DNI Cuerpo o
 Escala a que pertenece NRP
 Domicilio, calle y número Localidad
 Provincia Teléfono
 Unidad (del Tribunal de Cuentas o Ministerio y Dependencia) y puesto
 de trabajo actual

SOLICITA ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel complemento de destino	Unidad de que depende
Número de orden:		

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo	Nivel complemento de destino	Unidad de que depende
Número de orden:		

En a de de 19.....

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.

26938 RESOLUCION de 26 de octubre de 1989, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se asigna con carácter definitivo el número de plazas en aquellos Tribunales que precisan una redistribución y se eleva a definitiva la asignación provisional en los restantes, de las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación nacional.

Por Resoluciones de este Instituto Nacional de Administración Pública de 15 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y de 6 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se determinó el número y composición de los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación nacional y el número de plazas que con carácter provisional correspondía proveer a cada Tribunal.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.2 de la correspondiente convocatoria, aprobada por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 22 de diciembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1988 y con lo dispuesto en el apartado 2.º de la mencionada Resolución de 6 de abril de 1989, he resuelto:

Asignar con carácter definitivo, en función del número real de opositores presentados y las necesidades surgidas en aquellos Tribunales que precisan una redistribución, las siguientes plazas:

Andalucía-Granada:

Plazas turno libre: 37.

Aragón:

Plazas turno libre: 33.

Cantabria-Asturias:

Plazas turno libre: 26.

Castilla y León número 1:

Plazas turno libre: 48.

Castilla y León número 2:

Plazas turno libre: 52.

Extremadura:

Plazas turno libre: 36.

Las plazas que fueron asignadas provisionalmente a los Tribunales de Canarias, Cataluña número 2, Madrid número 1, y País Vasco, y por no haber resultado cubiertas, se reducen en el mismo número con que se incrementan las de los Tribunales antes relacionados.

En los restantes Tribunales se eleva a definitiva la asignación provisional efectuada por Resolución de 6 de abril de 1989.

El número total de plazas convocadas no sufre alteración al efectuarse la redistribución con cargo a plazas que no han sido cubiertas.

Madrid, 26 de octubre de 1989.-El Presidente, Luciano José Parejo Alfonso.